

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
DISTRIBUIDORA QUITO SUR QUISUR CIA. LTDA. "EFECTUADA EL DIA 16 DE
MARZO DEL 2015"**

En Ibarra, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil quince, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Esmeraldas N° 290 y 13 de Abril de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los socios: la señora María Gladys Castro Ortiz, la señora María Belén Guachamin Castro y el señor Julio Cesar Guachamin Mosquera, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE.**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la señora María Gladys Castro Ortiz, Presidenta de la compañía y como Secretario actúa el Gerente el señor Julio Cesar Guachamin Mosquera.

La Presidenta solicita que el Secretario constate el quórum, luego de diez minutos el Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidenta, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014, conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014.
2. Aprobar el informe del Gerente.
3. El ejercicio económico reflejo superávit, por lo que se reparten utilidades a los socios.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia de lo expuesto firman:



María Gladys Castro Ortiz

PRESIDENTE



Julio Cesar Guachamín Mosquera

GERENTE



María Belén Guachamín Castro

SOCIO